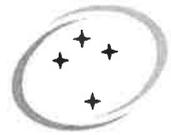




PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

MERCOSUR/PM/INF.CITREAPP.05.2019

Montevideo, 31 de mayo de 2019

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACIÓN** de la **Propuesta de Declaración** presentada por el Parlamentario Ricardo Canese "Por la cual se insta al gobierno paraguayo vía CMC que el Proyecto de Avenida Costanera Norte de Asunción financiado por el FOCEM, mitigue a la brevedad posible el negativo impacto que se agravó con el proyecto, en perjuicio de miles de familias del Bañado Norte de Asunción, por la inundación del Rio Paraguay y que tenga en cuenta además los reclamos ciudadanos sobre el Jardín Botánico de Asunción y el Solar Artigas." (MEP 87/2019).

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante; Sr. Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Ricardo Canese
RICARDO CANESE

Enzo Cardozo
Parlamentario Enzo Cardozo
Presidente de Comisión

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
JUAN J. OLLA 2019

JORGE R. TORRES

RECIBIDO
31 MAYO 2019
MEP/167/2019